



ACTA DE CIERRE DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR019-N-348-2023

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE VENTILACIÓN MECÁNICA DOMICILIARIA A DERECHOHABIENTES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

En la Ciudad de México, siendo las **16:55 horas del 12 de diciembre de 2023**, en la **Sala 5, del Sótano Ala Poniente del edificio de Avenida Paseo de la Reforma No. 476, Colonia Juárez, C.P. 06600, Demarcación Territorial Cuauhtémoc**; se reunieron las personas servidoras públicas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el **cierre** de la Junta de Aclaraciones a la convocatoria del procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica, número **LA-50-GYR-050GYR019-N-348-2023**, convocada para la contratación del **Servicio de Ventilación Mecánica Domiciliaria a Derechohabientes del Instituto Mexicano del Seguro Social para el ejercicio fiscal 2024**, de acuerdo con lo previsto en los artículos 33 y 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la LAASSP), 45 y 46 fracción II de su Reglamento (en adelante el Reglamento) y **el numeral 3.4** de la Convocatoria.

El acto es presidido por la **Lic. Rosa Angélica Nava Robles**, Titular de la División de Contratación de Activos y Logística, adscrita a la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, dependiente de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el numeral 5.3.8, inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante, POBALINES) del Instituto Mexicano del Seguro Social (en adelante, el IMSS o el Instituto) y el numeral 7.1.3.1.2.3, del Manual de Organización de la Dirección de Administración

Quien preside el acto hace del conocimiento que el presente evento está siendo videograbado, de conformidad con lo dispuesto en los numerales 6 y 8 de la sección II del "Acuerdo por el cual se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015 y sus modificaciones del 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017.

Quien preside el acto, fue asistida por el **Titular de la División de Servicios Complementarios**, en su carácter de Área Requirente y Técnica, a quien corresponde solventar las solicitudes de aclaración de carácter técnico y las solicitudes de aclaración de carácter administrativo, serán atendidas por la representante del Área Contratante, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

Asimismo, se hace constar que se encuentra presente el representante del **Órgano Interno de Control en el IMSS**, cuyo nombre y firma aparecen al final del Acta.

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la LAASSP y 45 del Reglamento, se hace constar que no asistieron personas que manifestaran su interés de estar presentes como observadores en este acto.

DESARROLLO DEL ACTO

Quien preside el acto, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 46 fracción II del Reglamento, a través del acta relativa a la Junta de Aclaraciones que contiene las respuestas a las solicitudes de aclaración recibidas, publicada en CompraNet, el **12 de diciembre de 2023 a las 10:52 horas** se informó a los licitantes que se otorgaba un plazo de **6 (seis) horas** con lo cual se garantizó el plazo mínimo a que se refiere dicho precepto para que, en su caso, formularan las preguntas (repreguntas) que consideren necesarias en relación con las respuestas emitidas por la convocante.



Handwritten marks: a circle around the word 'observadores', a large letter 'A', and a signature.



ACTA DE CIERRE DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR019-N-348-2023

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE VENTILACIÓN MECÁNICA DOMICILIARIA A DERECHOHABIENTES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

Asimismo, vencido el plazo referido anteriormente, se verificó en CompraNet tal como consta en la impresión de pantalla del Sistema que se adjunta a la presente como Anexo I, si existían preguntas (repreguntas) por parte de los licitantes respecto de las respuestas dadas a las solicitudes de aclaración, señalando que si se recibió del siguiente licitante:

Table with 4 columns: No., Licitante, Escrito de Interés, Re-preguntas. Row 1: 1, Argomed, S.A. de C.V., Si, 1. Total row: Total, 1.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 46, fracción II, segundo párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, una vez que concluyó el tiempo previsto por la convocante para recibir preguntas relacionadas con las respuestas otorgadas (repreguntas), se señaló el día 12 de diciembre de 2023 a las 16:55 horas como plazo máximo para enviar las contestaciones correspondientes.

RESPUESTA A LAS PREGUNTAS (REPREGUNTAS) FORMULADAS POR LOS LICITANTES:

La respuesta otorgada a la pregunta (repregunta) Técnica formulada por el licitante fue contestada bajo la más estricta responsabilidad del área técnica y requirente, solicitando la dispensa de su lectura, a lo que no tuvieron objeción los asistentes al acto.

Licitante: Argomed, S.A. de C.V.

Table with 4 columns: ID DE LA PREGUNTA, REFERENCIA, A LA PREGUNTA, PREGUNTA A LA RESPUESTA EMITIDA (REPREGUNTA), RESPUESTA. Row 1: 35397, 458770, REFERENTE A LA RESPUESTA CON ID DE LA PREGUNTA NO. 458770 SE HACE MENCIÓN QUE EL INCISO D) DEL ANEXO 2 TÉRMINOS Y CONDICIONES SON INSERTOS DE LA CONVOCATORIA DE LA PAG 32 A LA 34, FAVOR DE CONFIRMAR YA QUE EL ANEXO 2 TÉRMINOS Y CONDICIONES SE ENCUENTRA UBICADO EN LA PAGINA 48 DE LAS BASES E INCISO D) EN LA PAGINA 52., ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?, Es correcta su apreciación. Se aclara que para la Evaluación Técnica, deberá referirse a lo estipulado en el inciso d) del Anexo 2.- Términos y Condiciones, insertos en la Convocatoria (páginas 52 a la 54).

CIERRE DEL ACTA

De conformidad con el artículo 33 de la LAASSP, la presente acta forma parte integrante de la





ACTA DE CIERRE DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR019-N-348-2023

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE VENTILACIÓN MECÁNICA DOMICILIARIA A DERECHOHABIENTES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

Convocatoria a la Licitación

Para efectos de la notificación, en términos de los artículos 37 Bis de la LAASSP y 45 del Reglamento, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica de CompraNet. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se pone a disposición, copia de esta acta en el tablero de avisos dispuesto en el piso 5 de la División de Contratación de Activos y Logística, del inmueble ubicado en calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y en su caso, obtener copia de esta. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Se reitera que la fecha para la celebración del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se llevará a cabo el día 22 de diciembre de 2023, en punto de las 10:30 horas.

Asimismo, se les preguntó a los asistentes si deseaban manifestar alguna observación al mismo, a lo que respondieron no tener ninguna.

No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por terminado este acto, siendo las 17:22 horas del 12 de diciembre de 2023, firmando el presente para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez al acta quienes reciben copia de esta. Esta Acta consta de 3 (tres) fojas útiles y un anexo constante de 1 (una) página.

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social:

Table with 2 columns: Position/Role and Signature/Name. Rows include: Titular de la División de Contratación de Activos y Logística (Área Contratante) - Lic. Rosa Angélica Nava Robles; Titular de la División de Servicios Complementarios (Área Técnica y Requirente) - Ing. Jesús Ivan Apreza Blanco; Representante del Órgano Interno de Control en el IMSS - C.P. Pedro Alberto Reynoso Morales.





EMPRESAS QUE HAN MANIFESTADO INTERÉS EN PARTICIPAR

Fecha y hora de la emisión del reporte: 12/12/2023 16:57

Datos del Procedimiento de contratación

Código del Expediente: **E-2023-00125689**
 Número de procedimiento de contratación: **LA-50-GYR-050GYR019-N-348-2023**
 Número de junta: 1

Empresas interesadas

Núm.	Remitente	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha de expresión de interés	Acuse(s) de solicitud de aclaración	Acuse(s) de repreguntas
1	ARGOMED SA DE CV	6 de Diciembre de 2023 a las 17:47	9 de Diciembre de 2023 a las 13:12	SI	SI
2	INFRA DEL SUR SA DE CV	7 de Diciembre de 2023 a las 16:45	7 de Diciembre de 2023 a las 16:46	NO	NO
3	INFRA SA DE CV	5 de Diciembre de 2023 a las 21:11	5 de Diciembre de 2023 a las 21:19	NO	NO
4	PRAXAIR MEXICO S DE RL DE CV	6 de Diciembre de 2023 a las 00:05	6 de Diciembre de 2023 a las 00:06	SI	NO



(Handwritten signatures and marks in blue ink)



GOBIERNO DE
MÉXICO



**Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones**
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística

ACTA DE RESPUESTAS A LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR019-N-348-2023

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE VENTILACIÓN MECÁNICA DOMICILIARIA A DERECHOHABIENTES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

En la Ciudad de México, siendo las **10:30 horas del 12 de diciembre de 2023**, en la **Sala 5, del Sótano Ala Poniente del edificio de Avenida Paseo de la Reforma No. 476, Colonia Juárez, C.P. 06600, Demarcación Territorial Cuauhtémoc**; se reunieron las personas servidoras públicas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de **dar inicio** a la sesión de la Junta de Aclaraciones a la convocatoria del procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica, número **LA-50-GYR-050GYR019-N-348-2023**, convocada para la contratación del **Servicio de Ventilación Mecánica Domiciliaria a Derechohábientes del Instituto Mexicano del Seguro Social para el ejercicio fiscal 2024**, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33 y 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la LAASSP), 45 y 46 fracción II de su Reglamento (en adelante el Reglamento) y el numeral **3.4** de la Convocatoria. -----

El acto es presidido por la **Lic. Rosa Angélica Nava Robles**, Titular de la División de Contratación de Activos y Logística, adscrita a la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, dependiente de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el numeral 5.3.8, inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante, POBALINES) del Instituto Mexicano del Seguro Social (en adelante, el IMSS o el Instituto) y el numeral 7.1.3.1.2.3, del Manual de Organización de la Dirección de Administración. -----

Quien preside el acto hace del conocimiento que el presente evento está siendo videograbado, de conformidad con lo dispuesto en los numerales 6 y 8 de la sección II del "Acuerdo por el cual se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015 y sus modificaciones del 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017. -----

Quien preside el acto, fue asistida por el **Titular de la División de Servicios Complementarios**, en su carácter de Área Requirente y Técnica, a quien corresponde verificar las respuestas otorgadas por el área técnica y por el representante del Área Contratante a quien corresponde solventar las solicitudes de aclaración de carácter administrativo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta. -----

Asimismo, se hace constar que se encuentra presente el representante del **Órgano Interno de Control en el IMSS**, cuyo nombre y firma aparecen al final del Acta. -----



[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



GOBIERNO DE
MÉXICO



**Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones**
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística

ACTA DE RESPUESTAS A LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050CYR019-N-348-2023

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE VENTILACIÓN MECÁNICA DOMICILIARIA A DERECHOHABIENTES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la LAASSP y 45 del Reglamento, se hace constar que no asistieron personas que manifestaran su interés de estar presentes como observadores en este acto.

DESARROLLO DEL ACTO

Con fundamento en lo establecido en el artículo 33 Bis de la LAASSP, se informa que solamente se atenderán las solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta Licitación, a través de CompraNet, por sí o en representación de un tercero, y cuyas solicitudes de aclaración se hayan recibido a más tardar **veinticuatro horas antes** de la fecha y hora en que se vaya a realizar la junta de aclaraciones, es decir a las **10:30 horas del 11 de diciembre de 2023**.

Quien preside el acto dio inicio al mismo señalando que tal como consta en la impresión de pantalla del Sistema CompraNet que se adjunta a la presente como **Anexo I**, se recibió en tiempo y forma solicitudes de aclaración a la Convocatoria y los escritos de interés en participar, a través del Sistema CompraNet, de los siguientes licitantes:

No.	Licitante	Escrito de Interés	Solicitudes de Aclaración
1	Agromed, S.A. de C.V.	Si	1
2	Infra del Sur, S.A. de C.V.	Si	0
3	Infra, S.A. de C.V.	Si	0
4	Praxair México, S. de R.L. de C.V.	Si	6
Total			7

RESPUESTA A LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN

En este acto, quien preside solicita a los presentes la dispensa de la lectura de las solicitudes de aclaración y sus respectivas





GOBIERNO DE
MÉXICO



**Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones**
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística

ACTA DE RESPUESTAS A LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR019-N-348-2023

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE VENTILACIÓN MECÁNICA DOMICILIARIA A DERECHOHABIENTES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

respuestas quienes manifiestan no tener inconveniente para ello, en este sentido, la solicitud de aclaración y su respectiva respuesta, emitidas por el área técnica se emite conforme a lo siguiente: -----

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
458770	ARGOMED SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1.- ANEXO TECNICO, INCISO A) PÁGINA 37	ES CORRECTO ENTENDER QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO EN LO CONSERNIENTE A LAS CLAVES SOLICITADAS SAI, PREI MILLENIUM, CBI, CGA Y CSMI, ¿BASTARÁ CON INCLUIR LA CLAVE CUCOP 33900012 "SERVICIO DE VENTILACIÓN MECÁNICA DOMICILIARIA A DERECHOHABIENTES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL"?	No es correcta su apreciación. Se aclara que "LAS CLAVES SOLICITADAS SAI, PREI MILLENIUM, CBI, CGA Y CSMI" a los que hace referencia en su solicitud de aclaración, son Requerimientos de carácter interno. Para el cumplimiento de carácter Técnico, deberá referirse a los estipulado en el inciso d) del Anexo 2.- Términos y Condiciones, insertos en la Convocatoria (páginas 32 a la 34).
459235	PRAXAIR MEXICO S DE RL DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1 ANEXO TECNICO, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO	EN ESTE APARTADO SE INDICA QUE: "LA CONTRATACIÓN CONSISTE EN LA ENTREGA E INSTALACIÓN POR PARTE DE PERSONAL CALIFICADO EN EQUIPO DE VENTILACIÓN MECÁNICA EN EL DOMICILIO DEL DERECHOHABIENTE, INCLUYENDO EL TRANSPORTE Y LA INSTALACIÓN DEL VENTILADOR CON LOS PARÁMETROS DE OPERACIÓN ESPECIFICADOS POR EL MÉDICO INSTITUCIONAL (LINEAMIENTOS PARA EL USO DE OXÍGENO DOMICILIARIO Y LA TERAPÉUTICA DE PRESIÓN POSITIVA EN LA VÍA	No se acepta su propuesta. Se aclara al licitante que deberá apegarse a lo establecido en Anexo Técnico y Términos y Condiciones. Toda vez que, el transporte, la entrega e instalación del equipo Ventilador forma parte de la logística de la atención al servicio por parte del proveedor.



(Handwritten signature and initials)



GOBIERNO DE
MÉXICO



**Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones**
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística

ACTA DE RESPUESTAS A LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050CYR019-N-348-2023

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE VENTILACIÓN MECÁNICA DOMICILIARIA A DERECHOHABIENTES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
459236	PRAXAIR MEXICO S DE RL DE CV	LEGAL ADMINISTRATIVA	ANEXO 2 TERMINOS Y CONDICIONES, INCISO J) GARANTÍAS DE ANTICIPOS, CUMPLIMIENTO	<p>AÉREA EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL) AUTORIZADO PARA LA PRESCRIPCIÓN".</p> <p>PREGUNTA: SOLICITAMOS QUE EN EL CONTRATO SEA INCLUIDO QUE LOS EQUIPOS SE ENTREGAN EN COMODATO, ASIMISMO QUE SE ESTABLEZCA EL MECANISMO QUE APLICARÍA EN CASO DE PÉRDIDA O MENOSCABO PARA SU PAGO.</p>	<p>Respuesta Administrativa: No es correcta su apreciación.</p> <p>Los licitantes deberán entregar garantía de cumplimiento de contrato de acuerdo con lo solicitado en el numeral 28 "Modelo de Contrato", inciso a).</p> <p>Lo anterior de conformidad a lo establecido en el artículo 48 de la LAASSP y al numeral 5.5.5.3 de las POBALINES.</p>
459237	PRAXAIR MEXICO S DE RL DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO, CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES DEL	<p>EN ESTE APARTADO SE INDICA LO SIGUIENTE: "LA VMD ES UN CONJUNTO DE MEDIDAS PARA EL TRATAMIENTO DE LA INSUFICIENCIA</p>	<p>No es correcta su apreciación.</p> <p>Se aclara al licitante que deberá apegarse a lo establecido en Anexo</p>





ACTA DE RESPUESTAS A LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR019-N-348-2023

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE VENTILACIÓN MECÁNICA DOMICILIARIA A DERECHO HABIENTES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
459238	PRAXAIR MEXICO S DE RL DE CV	TÉCNICO	SERVICIO	RESPIRATORIA HIPERCÁPNICA EN FASE ESTABLE". PREGUNTA: ENTENDEMOS POR "FASE ESTABLE" AQUELLOS PACIENTES CON UN REQUERIMIENTO DE OXÍGENO MENOR A 10LPM, YA QUE CON UNA MAYOR DEMANDA DE OXÍGENO EL PACIENTE NO ES CANDIDATO PARA EL SERVICIO EN CASA Y DEBEN SER ATENDIDOS DE FORMA CORRECTA HOSPITALARIA. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	Técnico y Términos y Condiciones. De acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico inciso a) Características y Especificaciones Técnicas del Servicio. "La contratación consiste en la entrega e instalación por parte de personal calificado en equipo de Ventilación Mecánica en el domicilio del derechohabiente, incluyendo el transporte y la instalación del ventilador con los parámetros de operación especificados por el médico Institucional, (Lineamientos para el uso de Oxígeno domiciliario y la terapéutica de presión positiva en la vía aérea en el Instituto Mexicano del Seguro Social) autorizado para la prescripción, pág 38 de la convocatoria citada.
			ANEXO TÉCNICO, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO	EN ESTE APARTADO SE INDICA LO SIGUIENTE: "EL PROVEEDOR DEBERÁ REALIZAR DENTRO DEL TÉRMINO DE LAS 24 HORAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD DEL MANTENIMIENTO CORRECTIVO O SUSTITUCIÓN DEL VMD". PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE, DE SER NECESARIO, EL PACIENTE DEBERÁ SER INGRESADO AL HOSPITAL DURANTE ESTA VENTANA DE 24 HORAS PARA EVITAR	No es correcta su apreciación. Se aclara al licitante que deberá apegarse a lo establecido en Anexo Técnico y Términos y Condiciones. El proveedor deberá realizar un mantenimiento correctivo, que consistirá en atender todos los reportes para la atención de fallas y/o daños que por uso de operación presenten los dispositivos médicos, debiendo efectuar la reparación, o en su caso, la sustitución en caso de ser





GOBIERNO DE
MÉXICO



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística

ACTA DE RESPUESTAS A LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050CYR019-N-348-2023

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE VENTILACIÓN MECÁNICA DOMICILIARIA A DERECHOHABIENTES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
459239	PRAXAIR MEXICO S DE RL DE CV	TÉCNICO	2.4. NORMAS OFICIALES MEXICANAS, NORMAS ESTÁNDAR O ESPECIFICACIONES.	COMPLICACIONES EN LA SALUD DEL PACIENTE AL MANTENERSE EN SU DOMICILIO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	necesario, sin costo adicional para el Instituto, paciente, o familiares del derechohabiente, proporcionando el VMD de remplazo en el domicilio del derechohabiente, con la finalidad de garantizar la continuidad del servicio. pág 43 de la convocatoria. No es correcta su apreciación. Es importante aclarar que se deberán entregar los escritos en apego a lo indicado en el número 2, del inciso d) inserto en el Anexo 2.- Términos y Condiciones de la Convocatoria qu a la letra indica: "Escrito libre en papel membretado, firmado por el Representante Legal, donde manifieste literalmente lo siguiente: "Que su representada cumplirá con toda la Normatividad vigente y aplicable y aquellas que se actualice durante la prestación del servicio, para el servicio de Ventilación Mecánica Domiciliaria, entre las cuales se encuentran de manera enunciativa mas no limitativa las siguientes: * NOM-240-SSA1-2012 "Instalación y operación de la tecnovigilancia"



2023
MUNICIPIO
VILLA



GOBIERNO DE
MÉXICO



Dirección de Administraciones
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística

ACTA DE RESPUESTAS A LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR019-N-348-2023

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE VENTILACIÓN MECÁNICA DOMICILIARIA A DERECHOHABIENTES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
459240	PRAXAIR MEXICO S DE RL DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO INCISO E) NORMAS	APRECIACIÓN?	<p>* NOM-241-SSA1-2021 "Buenas prácticas de fabricación para establecimientos dedicados a la fabricación de dispositivos médicos"</p> <p>* NOM-137-SSA1-2008 "Etiquetado de dispositivos médicos"</p> <p>* NOM-004-SSA3-2012 "Del expediente clínico"</p> <p>En caso de actualización o implementación de alguna normatividad (referencia al servicio), durante la vigencia del contrato, el prestador del servicio deberá dar cumplimiento".</p> <p>Respuesta Administrativa: Se deberá presentar el escrito del "Anexo 5" de la Convocatoria, independientemente deberá presentar lo solicitado en el inciso d) del "Anexo 2" de la convocatoria (términos y condiciones).</p> <p>No es correcta su apreciación. Es importante aclarar que se deberán entregar los escritos en apego a las redacciones descritas en los números incluidos en el inciso d) inserto en el Anexo 2.- Términos y Condiciones de la Convocatoria.</p> <p>Asimismo, se reitera que los REGISTROS SANITARIOS deberán ser:</p>
				EN ESTE PUNTO SE SEÑALA LA NORMATIVIDAD Y EL CUMPLIMIENTO QUE RESULTA APLICABLE AL SERVICIO OFERTADO, ASÍ COMO, EN SU CASO, EL REGISTRO SANITARIO CORRESPONDIENTE. PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO SE DEBERÁ PRESENTAR UN ESCRITO	

(Handwritten marks)



ACTA DE RESPUESTAS A LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR019-N-348-2023

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE VENTILACIÓN MECÁNICA DOMICILIARIA A DERECHO HABIENTES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE CONOCE Y SE CUMPLE CON LAS NORMAS ESPECIFICADAS Y SE DEBERÁ ANEXAR A LA PROPUESTA TÉCNICA EL REGISTRO SANITARIO VIGENTE EMITIDO POR COFEPRIS PARA EL DISPOSITIVO MÉDICO OFERTADO PARA LA PRESTACIÓN DE ESTE SERVICIO, ASÍ COMO EL OXÍGENO MEDICINAL COMPLEMENTARIO, EN CASO DE SER NECESARIO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	1. Registro Sanitario expedido por COFEPRIS de cada tipo de Ventilador Mecánico de conformidad al Anexo Técnico. REGISTRO SANITARIO VIGENTE , emitido por la COFEPRIS. El cual deberá de venir debidamente identificado, subrayado con color distintivo, el número de registro y vigencia del Registro Sanitario, sin sobrecargar el texto del siguiente gas como medicamento alopático: . Oxígeno medicinal (O2)

Conforme a lo establecido en el artículo 46 fracción II del Reglamento de la LAASSP, a través del presente se envían por CompraNet las respuestas emitidas a las aclaraciones solicitadas; asimismo, se informa a los licitantes que se otorga un **plazo de 6 (seis) horas** contado a partir de la publicación de la presente acta en el Sistema CompraNet, con lo cual se garantiza el plazo mínimo a que se refiere dicho precepto legal para que en su caso, formulen las preguntas que consideren necesarias **en relación con las respuestas emitidas**. Asimismo, se informa a los licitantes que solo se dará respuesta si presentaron el escrito de interés, señalado en el artículo 33 bis de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el numeral 3.4 "Junta de Aclaraciones", de la Convocatoria que rige el presente procedimiento; dichas preguntas (repreguntas) deberán enviarse únicamente por medio de la sección correspondiente en CompraNet. Una vez que sean recibidas las preguntas (re preguntas), la convocante informará a los licitantes la fecha y hora para dar las contestaciones.

CIERRE DEL ACTA





GOBIERNO DE
MÉXICO



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística

ACTA DE RESPUESTAS A LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR019-N-348-2023

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE VENTILACIÓN MECÁNICA DOMICILIARIA A DERECHOHABIENTES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

De conformidad con el artículo 33 de la LAASSP, la presente acta forma parte integrante de la Convocatoria a la Licitación. -

Para efectos de la notificación, en términos de los artículos 37 Bis de la LAASSP y 45 del Reglamento, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica de CompraNet. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se pone a disposición, copia de esta acta en el tablero de avisos dispuesto en el piso 5 de la División de Contratación de Activos y Logística, del inmueble ubicado en calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y en su caso, obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Asimismo, se les preguntó a los asistentes si deseaban manifestar alguna observación al mismo, a lo que el representante del OIC en el IMSS, en el uso de la palabra, manifiesta lo siguiente:

Con fundamento en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que dispone que la Secretaría de la Función Pública, podrá verificar en cualquier tiempo, que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme a lo establecido en la Ley de la materia y demás disposiciones aplicables, en correlación con el artículo 83, párrafo cuarto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social.

En este acto, se hace constar que mediante correo electrónico de fecha **11 de diciembre** del año en curso, se hizo del conocimiento del área contratante a través del servidor público facultado para llevar los actos del presente procedimiento de contratación, los comentarios de carácter general al procedimiento de contratación.

Por lo anterior, con fundamento en los artículos 33 y 33 bis de la Ley; 46, fracciones IV y V, de su Reglamento, se solicita a los representantes del área contratante, área requirente y/o técnica, en el ámbito de sus facultades a dar respuesta de forma clara y precisa a las dudas y planteamientos de los licitantes relacionados con los aspectos contenidos en la convocatoria y sus anexos.

Finalmente, se sugiere considerar todas las solicitudes de aclaración por parte de los licitantes, para que se tomen las



2023
Francisco
VILLA





GOBIERNO DE
MÉXICO



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística

ACTA DE RESPUESTAS A LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR019-N-348-2023


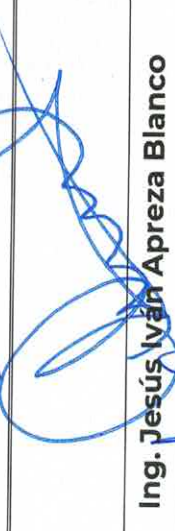

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE VENTILACIÓN MECÁNICA DOMICILIARIA A DERECHOHABIENTES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

previsiones correspondientes en cuanto a las posibles modificaciones susceptibles de realizarse a la Convocatoria del procedimiento de contratación y sus anexos, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 33, de la LAASSP y conforme al tramo de responsabilidad de cada una de las áreas contratante, requirente y/o técnica. Siendo todo lo que desea manifestar

No habiendo otro hecho que hacer constar, se firma el presente para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez al acta quienes reciben copia de esta.

Esta Acta consta de **10 (diez)** fojas útiles y un anexo constante de **1 (una)** página.

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social:

Titular de la División de Contratación de Activos y Logística (Área Contratante)	 Lic. Rosa Angélica Nava Robles
Titular de la División de Servicios Complementarios (Área Técnica y Requirente)	 Ing. Jesús Iván Apreza Blanco
Representante del Órgano Interno de Control en el IMSS	 Lic. Sergio Emilio Segura Ortega

Las firmas que anteceden corresponden al Acta de Respuestas de la Junta de Aclaraciones a la convocatoria del procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica **LA-50-GYR-050GYR019-N-348-2023**





EMPRESAS QUE HAN MANIFESTADO INTERÉS EN PARTICIPAR

Fecha y hora de la emisión del reporte: 12/12/2023 10:34

Datos del Procedimiento de contratación

Código del Expediente: E-2023-00125689
Número de procedimiento de contratación: LA-50-GYR-050GYR019-N-348-2023
Número de junta: 1

Empresas interesadas

Núm.	Remitente	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha de expresión de interés	Acuse(s) de solicitud de aclaración	Acuse(s) de repreguntas
1	ARGOMED SA DE CV	6 de Diciembre de 2023 a las 17:47	9 de Diciembre de 2023 a las 13:12	SI	NO
2	INFRA DEL SUR SA DE CV	7 de Diciembre de 2023 a las 16:45	7 de Diciembre de 2023 a las 16:46	NO	NO
3	INFRA SA DE CV	5 de Diciembre de 2023 a las 21:11	5 de Diciembre de 2023 a las 21:19	NO	NO
4	PRAXAIR MEXICO S DE RL DE CV	6 de Diciembre de 2023 a las 00:05	6 de Diciembre de 2023 a las 00:06	SI	NO